



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2018
SDM-SC-263354

Señor (a):
VICTORIA EUGENIA MEDINA
Calle 3 A Número 73 J - 41
Teléfono: 2652893
Ciudad

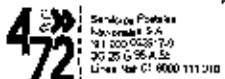
472	Motivos de Devolución	Detenido	☒	No Este Número
	Retenido	☐	No Retenido	☐
	Origen Emisor	Fecha de		No Devuelto
	No Retiene	Fecha Muerte		Aprobado Clases, todo
Fecha 1	04/01/2014	Fecha 2		
Nombre del Conductor	Nombre del distribuidor			
CD	1936286	CD		
Centro de Distribución	Centro de Distribución			
Observaciones	Observaciones			
PO 5x15to 14 4163A # 73741				

REF: RTA-SDM-371779/2018

Señora Medina:

En atención al radicado de la referencia, una vez consultada la información el Organismo de Tránsito de COTA, no es posible por parte de esta secretaría verificar los datos del vehículo de placa **CJD965**, razón por la cual debe anexar certificación, **en original**, por parte del organismo de tránsito donde se encuentre matriculado el rodante (**NO CERTIFICADO DE TRADICION**), donde **conste de forma clara e inequívoca la dirección de notificación reportada por usted para la fecha de las ordenes de comparendo**.

Así las cosas, deberá allegar la documentación requerida, necesaria para tomar una decisión de fondo.



Los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

REMITENTE

Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - sala

Dirección: Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611000
Envío: VG2145738360

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
VICTORIA EUGENIA MEDINA

Dirección: Calle 3A No. 73J - 41

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pro-Admisión:
31/12/2018 10:20:50

Móvil: 312 600 0000 de Bogotá D.C.
Párrafo: 1º de la Ley 107 de 1993

FREDY HERNÁN FLÓREZ VEGA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

D. NELLY ALEXANDRA V. LLAMARIN ESPINEL - ASG SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6445

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-371779/ VICTORIA EUGENIA MEOINA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-263354 d el 11 OE DICIEMBRE OE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-371779.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 08 DE MARZO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMAO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. FREDY HERNAN
FLOREZ VEGA